

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO  
Programa Subsectorial de Irrigaciones



**Resolución Directoral N° 0011 -2017-MINAGRI-PSI**

Lima, 06 ENE. 2017

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral N° 418-2015-MINAGRI-PSI, de fecha 23 de junio de 2015, se designó a la señora Mercedes Margot Ponce Basurto en el cargo de Asesora en Gestión Administrativa del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que se ha visto pertinente aceptar;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las facultades conferidas en el Manual de Operaciones del Programa Subsectorial de Irrigaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 01570-2006-AG;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Mercedes Margot Ponce Basurto en el cargo de Asesora en Gestión Administrativa del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Notificar copia de la presente resolución a la ex funcionaria mencionada y a la Oficina de Administración y Finanzas para los fines de ley.

**Artículo 3.-** La presente Resolución será publicada en el Portal Web Institucional de la entidad ([www.psi.gob.pe](http://www.psi.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES  
  
ING. FÉLIX BERNABÉ AGAPITO ACOSTA  
Director Ejecutivo